

COMUNICACIÓN ALUMNOS  
PENDIENTES

*Octubre, 2023*

Para la recuperación de alumnos pendientes del Departamento de Economía se seguirá el siguiente proceso, habida cuenta de que el profesorado no dispone de horario habilitado al respecto, se hace necesario utilizar tiempo libre del mismo para atender a este alumnado:

**A) Alumnado de 2º de Bachillerato que tiene pendiente la Economía de 1º de Bachillerato**

A lo largo de cada trimestre deberán realizar un trabajo acerca de la materia cursada el primer curso en la misma época. Se comunicará al alumnado fecha y hora para la entrega de los trabajos y proceder a un formulario teórico-práctico oral acerca del contenido de los mismos. Durante el plazo que se establezca para la realización del trabajo los alumnos y alumnas podrán solicitar al profesor encargado la resolución de dudas y cuestiones relativas a los contenidos.

Al comienzo de cada trimestre será citado el alumnado por el profesor encargado.

**B) Alumnado de 2º de ESO y de 4º de ESO con materias pendientes de 1º y 3º respectivamente**

Este alumnado deberá realizar algunas tareas que propondrá el profesor encargado, las cuáles se les comunicarán a través de su tutor en cada trimestre.